# Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

7 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

**Segundo período de sesiones**
Ginebra, 23 de abril a 4 de mayo de 2018

## Observaciones de la Coalición para el Nuevo Programa sobre el borrador de resumen fáctico de la Presidencia (NPT/CONF.2020/PC.II/CRP.3)

### Documento de trabajo presentado por Nueva Zelandia en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa*

Gracias, Señor Presidente.

Hago uso de la palabra en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa, formada por el Brasil, Egipto, Irlanda, México, Sudáfrica y mi propio país, Nueva Zelandia.

Deseamos, sin duda, felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la segunda reunión del Comité Preparatorio. También agradecemos sus esfuerzos, los de su equipo y los de la Secretaría, para la preparación del borrador de resumen fáctico incluido en el documento de sesión CRP. 3. Reconocemos que su resumen se presenta a la Conferencia bajo su propia responsabilidad y que usted ha señalado que no tiene la intención de introducir cambios sustantivos.

No obstante, desearíamos dejar constancia de las principales preocupaciones de la Coalición con relación al texto presentado. Como cuestión general, señalamos la importancia de que el texto refleje plenamente las diversas opiniones aquí expresadas por todas las delegaciones durante las dos últimas semanas. En tal sentido:

- Observamos con preocupación el hincapié que se hace en el párrafo 7 sobre la necesidad de salvaguardar los logros alcanzados en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, entre otros ámbitos, en lo que respecta al desarme. Nos preocupa, Señor Presidente, que esto pueda sugerir que el objetivo primordial de los Estados partes en el avance del desarme sea ahora salvaguardar lo que ya se ha hecho. La opinión de la Coalición para el Nuevo Programa, que creemos refleja también la de la abrumadora mayoría de los Estados partes, es que no se han logrado avances suficientes en el pilar de desarme del Tratado sobre la No Proliferación y eso es lo que debe abordarse con urgencia.

* El presente documento se publica sin revisión editorial.



Se ruega reciclar

- Además, también en relación con el párrafo 7, observamos que se hace referencia a la necesidad de establecer puntos comunes con miras a definir las vías para seguir aplicando el Tratado. En realidad, Señor Presidente, las vías para la futura aplicación del Tratado ya fueron establecidas y acordadas por todos en 1995, 2000 y 2010.

- Observamos, asimismo, que en el párrafo 8 se hace referencia a la necesidad de establecer las condiciones propicias para promover el desarme nuclear. Este tema suscita una gran discrepancia entre los Estados partes en el Tratado, por lo que debería haberse mencionado la oposición de un número significativo de Estados partes a esa referencia. (Una forma de hacerlo podría haber sido incluyendo una indicación similar a la de la última frase del párrafo 14, donde se señala que una determinada opinión no fue respaldada por un grupo de Estados).

- Lamentamos que, en el párrafo 12, no se haya reflejado plenamente el texto del compromiso inequívoco contraído por los Estados poseedores de armas nucleares. En ese sentido, el compromiso inequívoco se ha reformulado para "tener en cuenta la responsabilidad especial de los Estados que poseen los mayores arsenales nucleares". En cambio, Señor Presidente, observamos que el compromiso inequívoco formulado en 2000, y reafirmado en 2010, es "eliminar totalmente sus arsenales nucleares con miras a lograr el desarme nuclear, que todos los Estados partes se han comprometido a alcanzar en virtud del artículo VI".

- En el párrafo 19, Señor Presidente, la inclusión de la palabra "algunos" al hacer referencia a los programas de modernización de los Estados poseedores de armas nucleares sugiere que existen algunos programas de modernización de armas nucleares que son compatibles con los compromisos del Tratado de No Proliferación y el objeto y el fin de ese Tratado. Muchos Estados partes no están de acuerdo con esa opinión.

- Con relación al párrafo 29 sobre el estado de disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares, consideramos que los términos utilizados son demasiado débiles. La sugerencia de exhortar a los Estados poseedores de armas nucleares a seguir reduciendo los niveles de alerta solo "cuando sea posible" no refleja los enérgicos llamamientos realizados en esta sala para la supresión del estado de alerta de las armas nucleares.

- Lamentamos el hecho de que en ninguno de los cuatro párrafos relativos a los ensayos nucleares y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares se mencione la importancia de mantener las moratorias vigentes sobre las explosiones de ensayo de armas nucleares a la espera de la entrada en vigor de ese Tratado.

- Señor Presidente, la Coalición muestra una gran preocupación por la falta de equilibrio en el texto que hace referencia al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Hay dos párrafos relativos a este importante Tratado. En uno de los párrafos (párrafo 41), se observa que algunos Estados partes expresaron su oposición al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. En cambio, en el otro párrafo (párrafo 40) no se señala el apoyo que este Tratado ha recibido de muchos Estados; de hecho, no se señala el apoyo de ningún país. Por el contrario, únicamente se observa la conclusión del Tratado (sin celebrarlo) y se señala que algunos Estados partes han proporcionado información sobre el estado del proceso de ratificación.

- Además, la manera de formular la referencia que se hace al final del párrafo 40 a la intención del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de fortalecer el régimen actual de desarme y no proliferación es inaceptable. De hecho, en este Comité Preparatorio se ha señalado ampliamente que el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares fortalecerá el régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Señor Presidente, tenemos la intención de presentar a la Secretaría, en forma de documento de trabajo, estas observaciones, que se formulan en nombre de la Coalición para el Nuevo Programa.

Muchas gracias.